	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN			
	PROCESO	Direccionamiento estratégico	CÓDIGO	CA-FTO-33
			VERSIÓN	2
			VIGENCIA	22/08/2014

1. NOMBRE DE LA REUNIÓN	N° ACTA
RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018	001 -2019 23 de Abril de 2019

2. LUGAR /CENTRO	3. FECHA	4. HORA	
	(DD/MM/AAAA)	INICIO	FIN
AUDITORIO TEATRO SUA	23/04/2019	9:00 A.M.	12:30 P.M.

5. RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTALORA, GERENTE HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS

6. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

REALIZAR LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018, DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.

7. ORDEN DEL DÍA

N°	Descripción
1	Himno Nacional, Departamental y del Hospital Mario Gaitán Yanguas.
2	Palabras de Bienvenida por parte del Gerente Luis Efraín Fernández Otálora.
3	Prestación Rendición de Cuentas Subgerencia Científica
4	Presentación Rendición de Cuentas Subgerencia Comunitaria.
5	Informe Contratación y Procesos Judiciales
6	Aspectos Financieros y Administrativos
7	Preguntas de los Asistentes
8	Cierre de la rendición de Cuentas Vigencia 2018.

8. DESARROLLO Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1	Himno Nacional, Departamental y del Hospital Mario Gaitán Yanguas.	Planeación	0:10
Siendo las 9:00 a.m. se da inicio a la Rendición de Cuentas año 2018, rindiendo homenaje a los símbolos Patrios, departamentales y a la Institución con su respectivo Himno.			
2	Palabras de Bienvenida por parte del Gerente Luis Efraín Fernández Otálora.	Gerencia	0:15
El Dr. Luis Efraín Fernández Otálora, Gerente del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, da la bienvenida a las Instituciones, comunidad en General de Soacha y al personal del Hospital Mario Gaitán Yanguas a la			

1. NOMBRE DE LA REUNIÓN	N° ACTA
RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018	001 -2019 23 de Abril de 2019

Rendición de Cuentas Vigencia 2018, dando cumplimiento al siguiente Marco Normativo de la Rendición de cuentas:

- CONPES 3654 DE 2010: "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
- Ley 489 de 1998: Artículo 33 "Audiencias Públicas".
- Ley 1757 de 2015: Artículo 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de Rendición de Cuentas.
- Circular externa 008 de 2018 Supersalud Literal Participación Social.
- Resolución 2063 de 2017 Ministerio de Salud y Protección Social adopta la Política de Participación en Salud – PPSS, QUE TIENE COMO OBJETIVO LA INTERVENCIÓN DE LA Comunidad en la Organización, Control, Gestión y Fiscalización de las Instituciones del Sistema de Salud.

Expone que basado en las evidencias, a pesar de las adversidades sobre todo económicas, el Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha con apoyo del Gobierno Departamental y La secretaría de Salud Departamental, se puede dar un parte de que se ha hecho un esfuerzo y se ha trabajado para alcanzar en el Hospital Mario Gaitán Yanguas la meta a 11 meses que quedan de Gestión de la actual Gerencia que es entregar un Hospital aún sin riesgo financiero, más equilibrado, prestando mejores servicios de Salud, con unos proyectos en curso como el del nuevo Hospital, del cual se hará entrega en Octubre de sus diseños aprobados y al nuevo Gobierno en la Vigencia 2020 le corresponderá contratar su construcción aproximada de 23.000 metros cuadrados, el cual beneficiará a la población de Soacha, Sibaté y Granada entre mediados y finales del año 2022. La actual administración participo con la entrega del Proyecto del Plan Médico-Arquitectónico definitivo, el Estudio de Oferta y Demanda y todo lo competente ante los diferentes entes involucrados en los tiempos cumplidos.

También se evidenciará en la presentación todos los avances para dejar un moderno Policlínico puesto de Salud en Sibaté con todas las características de una clínica privada, Proyecto que fue logrado gracias al apoyo del Gobierno Municipal en cabeza del Dr. Luis González, del Gobierno Departamental en cabeza del Diputado Víctor Sánchez, del Señor Gobernador y del apoyo logístico de la secretaría de Salud y la remodelación de varios Centros de Salud, la adquisición de algunos elementos que enriquecen los recursos de la Institución como una ambulancia Medicalizada, donada por el Departamento a través del Ministerio y unos vehículos nuevos con los que se Renovó el Parque automotor de la Institución.

3	Prestación Rendición de Cuentas Subgerencia Científica	Dra. Waldetrudes Aguirre, Subgerente Científica	0:50

La Dra. Waldetrudes, Subgerente Científica da la bienvenida de parte de la Subgerencia y sus Referentes. Empieza presentando desde la Subgerencia de Servicios de Salud lo que es el portafolio de Servicios del Hospital Mario Gaitán Yanguas, Centros y puestos de Salud así:

Servicios Básicos:

- Medicina General
- Nutrición
- Psicología
- Consulta Prioritaria

- Transporte Asistencial Básico. (se cuenta con 6 ambulancias de las cuales 5 son básicas y una es medicalizada).
- Toma de Muestra de Laboratorio Químico que se realiza en Ciudad Latina, La Despensa, Sibaté y Granada. En el Laboratorio del Hospital Mario Gaitán Yanguas son 24 horas.
- Servicio Farmacéutico. Despacho de medicamentos y todo el material médico-quirúrgico requerido para las diferentes atenciones.
- Terapia Respiratoria.
- Fisioterapia
- Fonoaudiología.
- Protección y Detección Específica.
- Proceso de Esterilización, Zona que ha sido adecuada en el Hospital.
- General Adultos, Intervención que se hace con los pacientes adultos, los pacientes pediátricos, las gestantes
- el Servicio de Obstetricia
- Servicio de Cirugía General
- Servicio de Ginecología
- Servicio de Cirugía y Ortopedia
- Cirugía Oftalmológica
- Otorrino
- Cirugía Urológica, incluida la consulta
- Servicio de Ginecobstetricia
- Psiquiatría
- Servicio de Urgencias, funciona 24 Horas
- Servicio de Endoscopia.
- Laboratorio Clínico Especializado
- Radiología e Imágenes diagnósticas. TACS, Mamografías, Ecografías, Doplers,…
- Unidad Transfusional.
- Y los Servicios básicos que se prestan en un Centro de Salud:
    - Medicina General
    - Enfermería.
    - Odontología.
    - Psicología.
    - Nutrición
    - PyD
    - CONSULTA PRIORITARIA
    - TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
    - TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO
    - DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)
    - DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)
    - DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO

- DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)
- DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO
- DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO
- DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL
- PROTECCIÓN ESPECÍFICA – VACUNACIÓN
- PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL
- PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES
- PROCESO ESTERILIZACIÓN

En el Servicio Urgencias Y Hospitalización 2018 se realizaron las siguientes actividades y estrategias:

- Se gestionó la revista médica permanentemente en el área de urgencias, priorizando las atenciones según condiciones clínica de cada paciente.
- Se realizó TRAIGE por parte de Enfermería y Médico optimizando los tiempos y agilizando la atención de los usuarios.
- Se realizó ronda de seguridad en el servicio de urgencias y hospitalización disminuyendo la ocurrencia de eventos adversos.
- Manejo articulado con la oficina del SIAU y trabajo social para la definición y resolución de trámites administrativos, ubicación y salida de pacientes.
- Se realizó control diario y continuo de pacientes que ingresan al servicio de urgencias con el fin de optimizar tiempos y movimientos.

Se mostró evidencia fotográfica de la visita realizada al Hospital Materno Infantil con el fin de conocer la estrategia implementada para la atención del Parto Humanizado y crear unas nuevas para el Hospital basadas en el conocimiento adquirido, adicional a esto se realizó capacitación al personal sobre el tema y se realizó un Simposio en convenio con la Universidad Javeriana.

Se expone que la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas, se compromete a implementar la política de atención humanizada, para brindar un servicio con calidez, respeto, amabilidad que responda a las necesidades y expectativas físicas, psicológicas, sociales, emocionales, culturales y espirituales de los usuarios, orientándose al trato digno, respetando los derechos y deberes. Propendiendo a su vez el bienestar de los colaboradores del Hospital.

Para la estrategia de Parto Humanizado se utilizan cuatro elementos:

- Política de Humanización.
- Ruta Integral Materno Perinatal
- Estrategia IAMI
- Derechos y Deberes.

(Se muestra evidencia de Cambios realizados para la mejora del Parto Humanizado como luz led, cama eléctrica, disposición de Residuos, cubículos dignos y cortinas que le dan privacidad a los pacientes, musicoterapia y aromaterapia y todo lo que implica el acompañamiento para hacer el parto menos traumático y menos doloroso creando un ambiente seguro y cálido).

Se presenta evidencia de Sala de Cirugía remodelada tiene un 99% de respuesta satisfactoria por parte de sus pacientes.

Se presenta la Central de Esterilización, reconocida como una de las mejores del Departamento por la Secretaria de Salud de Cundinamarca en la Visita de Habilitación, obra nueva realizada con recursos propios.

Con respecto al servicio de enfermería, se cumplió con el 100% de las capacitaciones programadas incluyendo certificación en la "Ruta de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual".
En el Servicio de Consulta Externa, Se encontró un ausentismo de más del 30% de pacientes que solicitan su consulta, por lo que se realiza seguimiento y se inicia programa para abrir consultas extras para el mismo día con el fin de lograr el 100% de la capacidad de las agendas de especialistas.

Se explica el servicio de Teleconsulta que consiste en la prestación de servicios médicos a distancia, mediante tecnologías de información, al igual que el de Teleradiología que tiene como beneficio el acceso de un médico especialista para valoración de las imágenes y la rápida entrega de los reportes radiológicos. Se prestan servicios que no se encuentran en la Institución como: Nutrición, Dermatología, Medicina interna, Neurología, Cardiología, Endocrinología, Nefrología, Radiología convencional tac – mamografía- tele-radiología y Electrocardiología.

En el Servicio de Referencia y Contrareferencia, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se realizó la estandarización de inventario de cada móvil, dando cumplimiento a la resolución 2003 de 2014.
- Se realizó junto con auditoria médica criterios de remisión y así identificando la pertinencia de las mismas.
- Se realizó acercamiento a las EPS que tienen mayor Número de pacientes remitidos.
- Se recibió una ambulancia para transporte y servicio medicalizado.

Se presenta evidencia de los equipos de Tecnología Biomédica adqiridos en el 2018; el nuevo TAC, un moderno mamógrafo de última tecnología, un ecógrafo y el Arco en C.
Se muestra evidencia del área de Fisioterapia que se presta descentralizadamente, con una sede en la Despensa y potra en Sibaté y aparte se hace intrahospitalariamente para los pacientes que lo necesiten dentro de la sede Hospital. Con una respuesta de satisfacción del 91% en el año 2018 dentro de los pacientes que tiene terapias Físicas, respiratorias y de lenguaje.
En el área Transfusional también se realiza actualización de equipos por el alto uso de fluidos derivados de la sangre por la demanda excesiva de pacientes que llegan con heridas corto punzantes o por arma de fuego que requieren del uso como tal de las pruebas que se realizan en los equipos automatizados. Con un aumento del 4 con respecto al año 2017.
El Laboratorio Clínico es completamente automatizado, especializado con pruebas que se realizan para baja y mediana complejidad y algunas también de alta complejidad.
Se realiza un comparación entre Evento y Cápita, en el año 2017 se tuvo 191.195 exámenes que son por evento y en el 2018 se realizaron 221.000, lo que significa que las EPS autorizan más procedimientos de Laboratorio. La Cápita es la que se tiene contratada con las diferentes EPS como CONVIDA, COMPARTA, ECOCSOS y demás que estaban en 310.00 0 en el año 2017 y pasaron a 286.000 en el año 2018. El total de laboratorios que se realizaron en el año 20178 fue de 497.000 a 181 pacientes y en el 2018 aumentaron a 508.00 132.000 pacientes. Para lo que se aplica la estrategia de Capacitación a los Médicos Generales para la optimización de la Solicitud de exámenes paraclínicos.

En el Servicio de Radiología también se hicieron los diferentes mantenimientos de infraestructura y equipos, se capacitó al recurso humano en la actualización de procedimientos de vías y protocolos, y su índice de satisfacción está en el 88.9%. También se hace uso del Servicio de Teleradiología.
El Servicio Farmacéutico se fortalece el uso adecuado de medicamentos de acuerdo a la necesidad por medio de una guía de manejo clínico que son las autorizadas para saber cuál es el medicamento que debe utilizarse institucionalmente con evidencias científicas.
Se evidencia mantenimiento de la red de oxigeno del HMGY. Se tiene la oportunidad de entrega de medicamentos de un 99%, la única EPS a la que el Hospital le suministra medicamentos es en una farmacia ambulatoria es a la EPS COMPARTA, del resto solamente se tiene uso de la farmacia del Hospital 24 horas/ 7 días a la semana/ 365 días al año a los pacientes Hospitalizados.
La próxima semana se realizará la Actualización con respecto al MIPRES, lo que podrá generar dificultades ya que los medicamentos deben ser formulados por los especialistas pero las EPS son las que debe hacer la autorización para lo que se está en reuniones con la Gobernación de Cundinamarca, con Aseguramiento para terminar finiquitando lo que le corresponde al ente territorial y al ente departamental.
Se da conocimiento a la Secretaría Municipal que CONVIDA debe avanzar en el MIPRES, ya que es la única EPS que no se encuentra actualizada.
Otro servicio que se instaló en la sede de especialistas fue el de Oftalmología y el de Gastroenterología, en el que se hacen endoscopias de vías digestivas, colonoscopias, y otras, se realizan sin sedación y las que tienen sedación se realizan en sala de cirugías.
En la Oficina de Sistemas De Información y atención al usuario, antes conocida como Trabajo Social, las oficinas SIAU en las que se realiza un taller sobre los derechos y deberes del paciente, debido a la inasistencia de los pacientes a las consultas, se realiza un taller de tipo pedagógico.

En el año 2018 se presentaron 978 Vinculaciones transitorias en la SSS para garantizar su atención en Salud, conocidos como Anexos 8, con respecto a los Estudios Sociales, los que garantizan la atención de población extranjera, se reportaron 1187 y se le prestó atención a 1571 gestantes por consulta social.

Se implementó en mecanismo de atención prioritaria sin barreras, en el que primero se atiende y después se factura.

En los Espacios de participación de se realizaron 3 reuniones trimestrales del comité de Ética y 19 reuniones para el 2018 de Asociación de Usuarios.

El promedio del indicador de Satisfacción de Usuario tuvo un cierre para el cuarto semestre del 92,45%.

Se realizaron en el Servicio de Alimentos y Nutrición capacitaciones sobre prácticas alimentarias saludables y lactancia materna en el servicio de ginecología y sobre temas de humanización y buenas prácticas de manipulación. Gracias a esto y a la actualización de Protocolos y Procedimientos se logró recuperación nutricional de tres niños con diagnóstico inicial de desnutrición aguda moderada ya que se realiza la valoración por nutrición al 100% de los pacientes hospitalizados Remisión del 100 % de los niños menores de 6 años diagnosticados con desnutrición aguda en hospitalización a programas de Secretaria de Salud de Soacha.

La Seguridad del Paciente es el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas, que propenden minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud. Para tal fin, se realizan capacitaciones y educación mediante talleres lúdicos y teóricos.

Se realizó la formulación del Programa de Humanización, así como del plan de acción el cual se desarrolla en 4 Grandes Estrategias:

- Estrategia Atención humanizada del parto (Actividad mi Closet con amor)
- Estrategia Biblioteca Itinerante.
- Estrategia Muro de Reconocimiento.
- Estrategia Percepción de la Humanización.

El Servicio de Salud Habilitado tiene los Siguientes componentes:

1. SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN: 76,20% de cumplimiento.
2. PAMEC: Plan de Auditoría para el mejoramiento de la Calidad: 95% de Cumplimento.
3. ACREDITACION: SUA. Convenios docencia Servicio, Apoyo de las Instituciones Educativas.
4. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CALIDAD:
    a. El promedio de oportunidad normativa Resolución 1446 de 2006 para la especialidad de pediatría es de 5 días, en el año 2018 se obtuvo un promedio de 5,47 días.
    b. El promedio de oportunidad normativa Resolución 1446 de 2006, para la especialidad de medicina interna es de 30 días, en el año 2018 se obtuvo un promedio de 6,1 días.
    c. El promedio de oportunidad normativa Resolución 1446 de 2006, para la especialidad de ginecología es de 15 días, en el año 2018 se obtuvo un promedio de 6,12 días.
    d. El promedio de oportunidad normativa Resolución 1446 de 2006, para la especialidad de obstetricia es de 5 días, en el año 2018 se obtuvo un promedio de 2,98 días.
    e. El promedio de oportunidad normativa Resolución 1446 de 2006, para consulta de urgencias clasificada como triage II es de 30 minutos, en el año 2018 se obtuvo un promedio de 15,37 minutos.
    f. El promedio de oportunidad normativa Resolución 1446 de 2006, para la especialidad de cirugía general es de 15 días, en el año 2018 se obtuvo un promedio de 4,69 días.

    Indicadores de Producción:

    - En el año 2018 aumento el número de partos atendidos en un 8,99% en comparación al año 2017
    - En el año 2018 aumento el número de cesáreas realizadas en un 8,60% en comparación al año 2017

- En el año 2018 aumento el número de egresos del servicio de obstetricia en un 11,60% en comparación al año 2017
- En el año 2018 aumento el número de egresos hospitalarios en un 13,35% en comparación al año 2017
- En el año 2018 aumento el número de pacientes en el servicio de observación en un 6,62% en comparación al año 2017
- En el año 2018 aumento el número de cirugías realizadas en un 9,79% en comparación al año 2017
- En el año 2018 disminuyo el número de imágenes diagnosticas tomadas en un 10,37% en comparación al año 2017
- En el año 2018 aumento el número de exámenes de laboratorio tomados en un 5,68% en comparación al año 2017

La ESE cuenta con los siguientes puestos y centros de Salud:

- Sede Especialistas
- Centro de Salud Sibaté.
- Centro de Salud Granada.
- Puesto de Salud Pablo Neruda.
- Centro de Salud Ciudad Latina.
- Puesto de Salud Despensa
- Puesto de Salud Santillana.
- Puesto de Salud Charquito.
- SPA – Jesús Ochoa.
- Consulta Externa.
- Luis Carlos Galán - Cazuca

4	Prestación Rendición de Cuentas Subgerencia Comunitaria	Dra. Edna Jiménez, Subgerente Comunitaria	0:25

La Dra. Edna Jiménez, Subgerente Comunitaria, da la bienvenida de parte de su equipo de trabajo, explica a los presentes que la Subgerencia Comunitaria maneja todo lo referente a Acciones de Promoción y Prevención, a Actividades de Salud Pública y el Desarrollo de los Convenios y concurrencias que tiene que ver con los Municipios y la Secretaría Departamental.
En las Actividades de Salud Pública se encuentran indicadores de impacto como:

- Bajo Peso al Nacer; Al ser identificados se les hace seguimiento con las mamás en la base de datos y se ingresan al Programa de Crecimiento y Desarrollo cuando son capitados con la ESE o se hace el reporte a la EPS para su seguimiento.
- Programa de Tuberculosis: Se les realiza el 100% del tratamiento correspondiente.
- Programa de Enfermedades Crónicas No Transmisibles:
  - HTA: Se tiene el Programa de Hipertensos en todas las sedes asistenciales, se cuenta con Talleres educativos para Pacientes con Enfermedades Crónicas. En el 2018 se obtuvo un total del 86% de pacientes adheridos.
  - Diabetes: Se halla un aumento significativo en los pacientes adheridos al programa alcanzando el 86% de adherencia.
- Programa de Protección Específica: Programa Ampliado De Inmunizaciones PAI → Atención Preventiva En Salud Bucal→ Atención En Planificación Familiar
- Programa de Detección Temprana: D.T. De Las Alteraciones Del Crecimiento Y Desarrollo → D.T. De Las Alteraciones Del Embarazo → D.T. De Las Alteraciones Del Adulto → D.T. Del Cáncer De Cuello Uterino → D.T. Del Cáncer De Seno

ACTIVIDADES EN SALUD PUBLICA IMPLEMENTADAS PARA LA DETECCION TEMPRANA DE ECNT DURANTE EL 2018

- TAMIZAJE FINDRISH: Se aplicaron 7.116 Test de Findrish para detección de Riesgo Cardiovascular a partir de los 18 años.
- DETECCION TEMPRANA ALTERACIONES DEL ADULTO: Se fortaleció la atención a este grupo poblacional ejecutando 1.318 atenciones a mayores de 45 años para detección de Enfermedades Cardiovasculares (HTA-DM) comparado con los 1.002 usuarios atendidos en la vigencia anterior, logrando así un aumento del 32% en las atenciones.
- PSA: Se tamizaron con Antígeno Prostático 1.740 usuarios mayores de 50 años, obteniendo 334 resultados anormales. Se realizo seguimiento al 100% de los casos.
- EPOC: Se evidencia un incremento del 7% en la búsqueda activa de pacientes con Riesgo de EPOC comparado con la vigencia anterior, donde se canalizaron 325 usuarios contra 347 en el año 2.018

ACTIVIDADES EN SALUD PUBLICA IMPLEMENTADAS PARA LA DETECCION TEMPRANA DE ALTERACIONES EN MENORES DURANTE EL 2018

- DETECCION TEMPRANA ALTERACION VISUAL: Se incrementó en un 15% los tamizajes de agudeza visual realizados con respecto a la vigencia 2.017, pasando de tamizar 983 usuarios a 1.133 usuarios tamizados en el 2018.

- DETECCION TEMPRANA CANCER INFANTIL: En el año 2.018 se implementó el modulo para detección temprana de Cáncer Infantil en la historia clínica, tamizando a 670 menores de los cuales fueron captados 2 casos positivos de Cáncer Infantil (Leucemias).

ACTIVIDADES EN SALUD PUBLICA IMPLEMENTADAS EN LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE EL 2018

- PLANIFICACION FAMILIAR POS PARTO: Se implementó la asesoría en planificación familiar pos evento obstétrico inmediato, logrando realizar asesorías en planificación familiar a 1.924 usuarias equivalente al 86% de las mujeres en pos parto y pos evento obstétrico en la vigencia 2.018, suministrando el método de planificación a 1.018 usuarias correspondiente al 53% de las usuarias atendidas.

EJECUCIÓN DE CONVENIOS (Se publica Objeto, Fecha de Inicio, Fecha de Terminación, Valor del Contrato y Porcentaje de Ejecución)

- CONVENIO SSC - 321 de 2018- CONCURRENCIA
- CONVENIO SSC -348 EVALUACION DE COBERTURAS
- CONVENIO SSM- 1538 CUADRANTES SALUDABLES
- CONVENIO SSM - 964 CUADRANTES SALUDABLES
- CONTRATO SSC 847 SANEAMIENTO
- CONTRATO 750 CONCURRENCIA- SSC
- 144 CONTRATO SERVICIOS DE SALUD PIC SIBATE
- 174 CONTRATO ALCALDIA MUNICIPAL SIBATE – SPA
- CONTRATO 2433 SENA
- Actividades SENA

Entre los logros de la Subgerencia Comunitaria para el año 2018 estan:

- RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD: PROMOCION Y MANTENIMIENTO MATERNO PERINATAL:
  - ✓ Elaboración de las matrices de implementación del Ministerio de Salud de la Ruta de Promoción y mantenimiento y de la Ruta Materno Perinatal.
  - ✓ Socialización de la Resolución 3280/2018 ante la gerencia, subgerencias y líderes de proceso de la institución.
  - ✓ Socialización de la Resolución 3280/2018 al 90% del personal que labora en Centros y puestos de salud y C. Externa.
  - ✓ Publicación en la página institucional de las RIAS Materno Perinatal y Promoción y mantenimiento
- ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES:
  - ✓ Aumento de un 4% en el porcentaje de adherencia al programa de ECNT con respecto a la vigencia, pasando de 1.233 usuarios a 1.431 usuarios adheridos en el 2018.
  - ✓ Adopción y socialización de la guía de práctica clínica de HTA-DM del Ministerio De Salud al 98% de los profesionales de sedes asistenciales
- CRECIMIENTO Y DESARROLLO:
  - ✓ Adopción guía de práctica clínica del Ministerio De Salud: Alteraciones Del Crecimiento Y Desarrollo Al Menor De 10
  - ✓ Adopción De Lineamientos De La Resolución 3280/2018 Primera Infancia-Infancia

- ✓ Capacitación al 95% de los profesionales de sedes asistenciales en lineamientos de la resolución 3280/2018 y GPC Del Ministerio De Salud

- SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:
  - ✓ Reconocimiento por la participación y apoyo en la ejecución del proyecto de prevención de embarazo en adolescentes por parte de la Secretaria de Salud de Soacha
- PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI
  - ✓ Reconocimiento por Parte de la Secretaría de Salud Municipal por el cumplimiento de coberturas en Vacunación a la Referente PAI y vacunadoras de los Centros y Puestos de Salud de Soacha
  - ✓ Reconocimiento por parte de la Secretaria de Salud Departamental por el logro de Coberturas Útiles de Vacunación a los Centros y Puestos de Salud de Soacha, Sibaté y Granada
  - ✓ Certificación en competencias Sena a todo el personal vacunador (13 vacunadores)
  - ✓ Trabajo articulado con las secretarias de Salud Municipal y Departamental en las diferentes actividades del Programa
  - ✓ Plataforma PAI WEB actualizada a diario desde los puntos de vacunación

En la Alianza Estratégica Para La Atención De La Salud Mental – Sede Jesús Ochoa

- PROGRAMA 1. Atención ambulatoria a consumidores de sustancias psicoactivas
- PROGRAMA 2. Unidad De Salud Mental Móvil (USAME)

5	Informe Contratación y Procesos Judiciales	Diana Villany, Referente del Área Jurídica.	0:10

- Contratación Bienes y Servicios:

Se suscribieron para el año 2018 88 contratos por un valor inicial de $17.627.979.518 y un valor total con adiciones de $ 23.218.988.473.

- SERVICIOS OPERADOS POR TERCEROS 2018

Se realizaron 12 contratos por un valor de $ 11.693.376.074

- CONTRATOS DE OBRA 2018

Se realizaron 3 contratos de Obra por un valor de $3.457.048.438 para: Puesto De Salud Pablo Neruda, Áreas De Ginecobstetricia Y Administrativa Alterna, Centro De Salud De Sibaté, adecuación del Servicio de Urgencias y remodelaciones de su Puesto de Salud la Despensa y Centro de Salud Ciudad Latina.

- CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN

Se suscribieron 1.608 contratos PSAG por un valor total de $ 16.178.033.778

El Total Contratación Bienes y Servicios y PSAG para el año fue de $39.397.022.251.

Se culminó con la Legalización de la totalidad de los Predios lo que permite a la ESE hacer la inversión con recursos Públicos y así mejorar el servicio en cada uno de ellos.

PROCESOS JUDICIALES:

- PROCESOS INICIADOS POR LA E.S.E.: 5 Procesos por un valor de $432.315.077,00
- PROCESOS CONTRA DE LA E.S.E.: 34 Procesos por un valor de $15.691.885.653,00

TUTELAS:

- Se Presentaron 45 tutelas de las cuales hubo 34 fallos condenatorios para la prestación del Servicio; 4 en contra de la E.S.E. y 30 contra la E.P.S.

SENTENCIA: 2009-1046 – CONSEJO DE ESTADO: en el 2018 se profirió una sentencia de un proceso que data del 2009, de hechos presentados en el 2007 de una paciente termina con secuelas de cuadriparesia espástica por un valor de $2.502.368.418.

LOGROS ÁREA JURIDICA:

- Expedición Nuevo Estatuto de Contratación de la E.S.E., Acuerdo 001-2018.
- Expedición nuevo Manual de Contratación de la E.S.E., Resolución 097-2018.
- Contratación del SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, mediante la modalidad de Negociación Conjunta, la cual se llevó a cabo con los Hospitales San Rafael de Facatativá, Hospital San José de Guachetá, Mario Gaitán Yanguas de Soacha y Centro de Salud Timoteo Riveros Cubillos de Une.
- Legalización bajo la modalidad de contrato de comodato, de los predios en los que funcionan los diferentes centros y puestos de salud de la E.S.E.

6	Aspectos Financieros y Administrativos	Dr. Pedro Chaves, Subgerente Administrativo	0:30

El Dr. Pedro Chaves, Subgerente Administrativo, presenta en los siguientes 5 pasos los aspectos más relevantes del área Administrativa:

1. Ejecución Presupuestal: para el año 2018 el Gasto fue de $41.835.000.000, un 24% más con respecto al año 2017. Los Ingresos (Por venta de Servicios) fueron de $42.282.000.000, Los Recaudos por Venta de Servicios fueron de $ 38.896.000.000, las cuentas por Cobrar para el año 2018 fueron $13.516.000.000, los gastos de Funcionamiento fueron de $28.383.000.000, los Gastos de Operación (Compromisos) $15.232.000.000, el Total de Pagos fue de $41.307.000.000, La Inversión fue de $3.307.000.000, Los Gastos de Mantenimiento de la Infraestructura fueron de $1832.000.000.

2. Estado de Situación Financiera Convergencia: El total de Activos para el 2018 fue de $31.742.000.000, el Total de Pasivos $ 11.651.000.000 y el total de Patrimonio es de $20.090.000.

3. Estado De Resultado Integral Individual
4. Riesgo Financiero: Sin Riesgo

- CONVENIO No. 625 de 2018; por un valor de $2.335.928.593
- CONVENIO 005-2018 : Por un valor de $90.000.000
- CONVENIO 634-2018: Por un valor de 1.000.000.000
- Proyecto De Cooperación: Por un valor de $2000.000.000

5. Logros:
    - Se adquirieron dos camionetas Mitsubishi L200
    - CONVENIO 913 DEL 2017 – SSC : Por un valor inicial de $1.199.983.216
        - Convenio en Gestión por un valor de $$1.995.884.756
    - GESTION AMBIENTAL: AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGIA: Instalación de luminarias y bombillos ahorradores (Led) en el 80% de las instalaciones en el Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
    - COMPRA DE RECIPIENTES PARA SEGREGACION DE RESIDUOS: CUMPLIMIENTO RESOLUCION 1164-2002 Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares. Por un valor de inversión $11.287.348
    - GESTION AMBIENTAL: Labor Social, Participación en la Jornada de Intercambio Verde.
    - SIEMBRA DE ARBOLES: Se realizó la siembra de 350 árboles con la donación de la Gobernación.
    - PROGRAMA DE RECICLAJE: Por la venta de Productos reciclables se logró un incremento económico de $1. 335.731.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- APROBACION PLAN DE EMERGENCIAS HOSPITALARIO
- Se participó en diferentes simulacros a nivel Nacional y Departamental.
- Se realizaron brigadas en los diferentes puntos de atención del Hospital y Municipal.
- Se realizó taller de Inteligencia Emocional.
- Se realizó taller de Líderes transformadores.
- Se hizo seguimiento a Operadores y Proveedores SST.

Toda la información está en la Intranet, en la página WEB del Hospital.

- Se realizó la semana de la Salud del 13 al 17 de agosto de 2018.
- Se hizo acompañamiento en Simulaciones a Secretaría de Salud de Soacha.
- Se realizó inducción en: Riesgos Bioseguridad, Políticas del SG-SST, Emergencias Comités Copasst– Convivencia Estándares Mínimos del Sistema.
- Se hizo la señalización de La Sede Hospitalaria, el Puesto de Salud Pablo Neruda y la Sede de Especialistas.

- En el Simulacro Nacional de Respuestas a Emergencias y Desastres se evacuaron 121 personas en 8 minutos.
- Se instalaron entre Noviembre y Diciembre los tableros de Control y Los bolsillos acrílicos.

Teniendo en cuenta los estándares mínimos de la Resolución 1111 se obtuvo un resultado de 81.8%, Moderadamente aceptable.

Se realizó adecuación y mantenimiento en:

- Ingreso Urgencias
- Urgencias, Hospitalización Mujeres.
- Urgencias, Hospitalización Hombres
- Urgencias TRIAGE
- Sala ERA
- Laboratorio
- Pediatría, Sistema de Televisión.
- Pediatría, Hospitalización.
- Organización de Redes Eléctricas.
- Esterilización.
- Referencia y Contra referencia.
- Sistema de Alto Parlantes
- Adecuación puntos de red y RACK Sede Asistencial, Sede Ciudad Latina y Sede Especialistas.
- Sala de Partos
- Habitaciones Gineco
- Rampa Hospital
- Sillas Urgencias
- Cuartos Médicos
- Camas Eléctricas.
- Sistema de Ventilación.
- Caja de Aguas Negras.
- Sede la Despensa
- Sede Pablo Neruda.
- Sede Especialistas.
- Sede Sibaté.
- Sede Ciudad Latina.
- Sede Consulta Externa.

7	Preguntas de los Asistentes	Gerencia	0:30

- Cuando nombraron las EPS autorizadores de Servicios, no nombraron a Salud Total.

  RTA(Gerente): "Si, básicamente lo que pasa es que nos referimos inicialmente al grueso de la población que atiende el Hospital que es la Población Subsidiada, por eso se mencionó a CONVIDA, CONPARTA, ECOCSOS y SALUDVIDA, pero para todos ustedes ponemos en conocimiento que desde éste año se abrió contrato con Salud Total, con Sanitas y estamos a la espera de firmar un convenio con la nueva EPS, con el nuevo centro de Salud de Sibaté podemos tener todo el tema de contributivo, seguramente nos van a buscar porque con esa sede tan bonita, pues seguramente al contributivo le va a interesar contratar sus servicios allá, pero Salud Total, quiero informarle a la Asociación de Usuarios que independiente de que acaben de inaugurar un moderno centro ambulatorio, tiene contrato con nosotros para todo lo hospitalario, Urgencias y algunas cosas ambulatorias que no van a prestar en la Sede de aquí de Soacha, que inauguraron en la autopista cerca a Terreros".

- El Dr. Reyes, Secretario de Salud, comenta:
  "Me gustaría preguntar esto: ¿Dónde están los representantes de CONVIDA acá? ¿De ECOOPSOS? Las mayores EPS del régimen subsidiado, vea cuando, y lo digo con un saludo muy especial a las personas que están aquí, a mi colega la Secretaria de Salud de Sibaté, la verdad que cuando uno hace una rendición de cuentas a la comunidad, no solamente es la comunidad, si no que tendrían que estar aquí como primeros actores las EPS, porque resulta que yo contrato a una IPS para que le preste los servicios de quien yo soy responsable, y en un sitio como éste, no encontrar a las EPS es delicado, sí, yo sé que se convoca, y cuando no llega es un llamado que nosotros desde la Secretaría de Salud tenemos que hacer porque, prácticamente para mi es irresponsable, yo no quería así, lástima que se fueron porque estamos en un momento de transición, de transición política, estamos en un momento de transición y vendrán nuevos gobernantes, si, y se está discutiendo un nuevo Plan de Desarrollo, un Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, que realmente yo los invito a que lo leamos, porque hay temas que nos están debilitando allí como ciudadanos, entonces aquí en estos momentos por ejemplo, para el 2 de Mayo, aprovecho para decirles que el 2 de Mayo en el Gran Plaza, allá en el teatro, allá en la Sala cuarta dimensión, Cinemark, estamos invitando a todos los candidatos a suceder a nuestro señor alcalde el día de hoy, estamos invitando a nuestros concejales, estamos invitando a todas las personas de Salud, a los 364 prestadores que tenemos registrados en el reps pero también ojalá la mayoría de ustedes que trabajan en Salud, porque es muy dar, que cuando se llega una nueva administración el ser humano tiende generalmente a destruir, ¿sí? Y no tener presente lo construido, y aquí yo tengo que decir, soy una persona que me toca hacer auditorías aquí al Hospital y conozco el Hospital por dentro, conozco su Gestión, conozco el apoyo de la doctora Waldetrudes, de la doctora Edna, del doctor John en diferentes espacios y el doctor Rodolfo que él sí sabe que hasta en mi casa me echan vainas porque de pronto estoy hablando con él a la 1 de la mañana por temas de los pacientes, por temas de toda la cosa y siempre ha estado ahí disponible para todos, entonces, de verdad que aquí yo los invito para que nosotros podamos hacer un foro con expertos de la salud, expertos de la Salud que están mirando a nivel del país ese Plan de Desarrollo qué fortalezas tiene y qué debilidades se traga la Salud del país, vamos a mirar todo esto, esos modelos de Atención Integral en Salud, y vamos a mirar qué avances

hicimos en la atención privada en Salud y qué retos tenemos en Soacha en ese abordaje de la atención primaria, a mí me gustaría invitarlos a ese foro a que participemos para que éstas personas nos escuchen y ojalá eso les sirva para forjar ese plan de desarrollo y fortalezcan sus políticas y propuestas para bien de Soacha y toda la comunidad, aprovecho esto para invitarlos a todos. Segundo, si decirle Doc. Que en el tema de la construcción del Hospital yo creo que no puede faltar el tema, sabemos que teníamos un proyecto del Hospital que aquí se ha demostrado por todas partes, he contestado más de cinco tutelas, he contestado más de 38 derechos de petición, he estado ante la procuraduría, las Personerías, las Contralorías, y tengo que decirle Doc. Que el trabajo que hicimos en conjunto de llevar a la liquidación total por incumplimiento del contratista que estaba adelantando éste Hospital, nos llevó a que se aceptaran las Pólizas, se liquidara dicho contrato y hoy en día nos están pagando una multa millonaria por ese tema, pero para la administración es clara que éste trabajo del Hospital tiene que salir adelante y por eso paralelamente en el 2016 luego del debido proceso, porque no es fácil que cualquiera vaya a dejarse meter una multa de éstas, ni una sanción de éstas, pero luego de todo éste proceso en el 2016 iniciamos una nueva tarea y hoy en día, les adelanto aquí, ya dentro de 3 semanas, 3, 4 semanas en mayo, tercera semana de mayo, estaremos sentados nuevamente con la persona que está haciendo el estudio y diseño, que, estoy entre colegas, muchos aquí veo, si a mí me van a operar del corazón am i me interesaría saber qué antecedentes tiene el que me va a operar del corazón y les digo que es que está haciendo el estudio y diseño es tres veces, tres veces premio nacional de procesos de arquitectura, y uno de ellos de Procesos de Arquitectura Hospitalaria, ese sí sabe hacer hospitales de tercer nivel, ¿sí?, en mayo tenemos esa reunión directa con el Ministerio, la Gobernación, nosotros y lógicamente el Hospital para decir ese Hospital cómo es que va a quedar ya con hechos claros y concretos, eso es algo que va allí, no es un tema de aquí a mañana y por eso esta articulación que estamos hablando aquí tiene que continuar y trascender gobiernos, ¿Cuántos años duramos para que ustedes pudieran tener las sedes por comodato para que ustedes pudieran invertir los recursos en éstas sedes de los centros de Salud? Claro que hay que entregarles directamente a ustedes para que lo metan al patrimonio del Hospital, hay que hacerlo, pero ese es el trabajo articulado que tiene que continuar, y a eso los invito, a que continuemos todos uniéndonos para que éstas acciones se cristalicen y podamos realmente seguir siendo fuertes como hemos sido para el bien de toda comunidad, Muchas gracias Doctor Efraín".

El Dr. Efraín da un saludo a la Junta Directiva, a su nueva miembro Hilda Romero, a la enfermera Lucero Sisa, a la Doctora Ana Lucía Restrepo, al Delegado de la Secretaría el Doctor Pedro Ramírez y la delegada de los usuarios la señora Alba Duquara, reiterar las gracias por que la Junta acompaña la administración y se ha podido trabajar, la ESE es receptora de apoyo, de observaciones, de críticas, todo en ánimo constructivo y por el bien del Hospital Mario Gaitán Yanguas, a los medios de comunicación que acompañan la Junta, a toda la comunidad.

- "Soy Teresa de Jesús Mora Sánchez veeduría ciudadana construcción horizontes nuevos y veeduría de salud agrade la invitación a este evento por razones múltiples en bien de nuestro municipio, en bien de toda nuestra región porque Granada y Sibaté pertenecían a nuestro municipio por que los logros que han hecho en este periodo como gestión de salud no demeritando a otros pero como veedora asistente y gestionante y preocupada del bien de mi municipio y del de la región agradezco en nombre de la comunidad que me tiene hoy herida por que adolece el que no hay asistencia del público Soachuno ,

adolece, duele el alma yo les digo a sus mercedes diligentes que ocurre, felicitar al Doctor Reyes Murillo porque la verdad las entregas de cuentas con el son bonitas porque si asiste la ciudadanía la rendición de cuentas de sus mercedes del hospital ha sido muy bonita, nos alegra los felicitamos por los progresos por todo lo que están logrando en esta nuestra construcción tan antigua, felicitarlos por todo porque han mejorado los servicios no podemos negarlo sobre todo quienes por en una u otra situación hemos llegado al Hospital a diferentes puestos de salud de mi parte solamente quiero pedirle Doctor por qué no tratan de organizar la entrega de citas para que no haya tanta aglomeración en la mañana, como dan 10, 12, 15 fichas para especialista hay gente que ha madrugado a las 4 de la mañana, vienen de lejos, exponen su vida a la desgracia, se exponen al peligro, el gasto de transporte, el tiempo y a veces a las 6:30 sale alguien y dice ya no hay citas para tales y tales especialistas, es lo único que desde que estamos gestionando, yo tal vez en una, por veeduría ciudadana hicimos, una petición a la anterior, de pronto, Gerente del Hospital, del resto felicitarlos, felicitarlos y estoy de acuerdo con el doctor Reyes Murillo, nosotros hemos hablado en la Ciudadanía de Soacha, algunos, que queremos presentarnos ante cada candidato para exigir que no solo en Soacha si no en todas partes lo bien hecho por algunos funcionarios debe continuar, no es que el lujo de político llegue allá o por la madrina que tenga, llegue a destruir lo que se ha hecho, eso no lo debemos de volver a permitir y espero que tengamos el apoyo de todos ustedes como funcionarios, porque nosotros sabemos cómo ciudadanos que las elecciones siempre ustedes los funcionarios de Gobierno en la dependencia que sea, son casi sometidos a dirigir, perdónenme la expresión, a cualquier títere, que llega a hacernos todo el daño que nos hacen a los ciudadanos, pero dejo una pregunta que nos tiene hace días, que nos empezamos a enterar, es la siguiente: ¿Cómo va a hacer la Salud Medioambiental, Humana, Psíquica, Auditiva, bueno en todos los estados de Salud con nuestra famosa PETAR Canoas? Nosotros ya estamos sintiendo muchos, porqué, porque las pocas que hay ya están generando terrible situación en Soacha de Salud, de Medio Ambiente, de todo, le dejo esa inquietud doctor como veedora, pero más que como veedora como ciudadana de Soacha, yo nací en Bogotá, pero llevo 67 años viviendo en Soacha, Soacha es mi municipio, amo a Soacha y nos duele el alma, a los ciudadanos, por eso es la no asistencia de la gente, porque nosotros no nos enteramos si no de que funcionarios y funcionarios, uno tras otro, gobierno tras gobierno, nos venden, nos regalan, mire esa famosa siembra de árboles, yo diría que es el engaño más grande que nos están haciendo a los ciudadanos, ¿acaso con esos arbolitos que están sembrando nos van a salvar de la catástrofe que trae la PETAR Canoas? ¿Cuándo van a poder cambiar esos lodos? ¿en qué lugar los va a purificar? Y no es sólo Soacha, es Sibaté, Granada, Fusa, muchos municipios los que se van a afectar en el medio ambiente, ¿Qué nos espera a nosotros? ¿por qué todo lo malo es para Soacha? Les dejo esa Inquietud, muchas gracias, Licencien mi pregunta, mi queja y mi denuncia, gracias".

RTA (Gerente): "Muchas Gracias, sí, les recuerdo que el Hospital Mario Gaitán Yanguas, en lo que a nosotros compete, estamos comprometidos con una campaña que se llama Hospital Verde, obviamente la Política Medioambiental es más de las administraciones municipales pero las vamos a acompañar siempre y sabemos que los 3 municipios del área de influencia han hecho trabajo al respecto, respecto a que todos los actores deben estar en la rendición de cuentas es cierto, sin embargo nosotros con total antelación hace más de dos meses hizo la invitación a todos los Alcaldes, a todos los Secretarios, a todos los Consejos municipales a los Personeros, al Contralores, a la defensoría del pueblo, a las asociaciones de veedurías, a las Asociaciones de Usuarios y a la comunidad en General, a los medios

de comunicación, a veces uno entiende que por diversas ocupaciones o compromisos no puedan asistir, pero sí, de acuerdo con lo que dijo el doctor Reyes, los aseguradores deberían estar acá, los diferentes organismos de Vigilancia y Control deberían estar acá, pero desafortunadamente ya nosotros no podemos hacer más, cumplimos con invitarlos y con ratificarles la invitación, por lo menos en el registro no estuvo tan mal, gracias de nuevo a los miembros de las 3 administraciones municipales, de Soacha, Sibaté y Granada, el señor concejal de Soacha quiere hablar…".

- Señor Concejal de Soacha Carlos Ospina: "Gracias mi Doctor Luis Efraín, un saludo muy especial para usted y para toda la Junta Directiva, para mi Doctor Reyes y cada uno de los presentes que están aquí, bueno, primero que todo pues agradecerle por la invitación, segundo felicitarlos, realmente porque yo creo que lo más digno y lo más arduo que se puede enaltecer es realmente la labor de un médico, de una enfermera, de un auxiliar, y de verdad que los quiero felicitar de todo corazón, he sido muy crítico doctor Luis Efraín, y el doctor Reyes lo sabe, yo seguiré diciendo que tiene que haber responsables y tiene que haber responsables y se lo he dicho a la Contraloría, a la Personería, a la Procuraduría, de que no es justo, de que nuestros usuarios tengas que estar desde las 3 de la mañana o que tengan que venir desde Sibaté a hacer unas filas para una cita y ya teniendo un presupuesto de más de 58.000 millones de pesos para el nuevo Hospital Mario Gaitán Yanguas, aquí estamos pensando y seguimos pensando como un pueblo y tenemos que pensar como una ciudad, hoy nos acompañaba el doctor Julián Sánchez, Perico como le decimos con cariño, los que queremos a Soacha vemos que lo que se hizo en la anterior administración y que ahorita aunando esfuerzos tanto del Hospital como de la Secretaría de Salud se ve que la contratación que se hizo en el momento no fue la correcta, y en la Rendición de cuentas pasada se veía, y se veía algo muy claro y algo muy concreto, simple y llanamente los diseños, tenían que venir acompañados por unos requisitos que eran algo sencillo, y yo creo que hasta un médico que no es la función ni la labor de un médico pero si tiene casa o apartamento, sabe que si se tiene que hacer una reforma, se tiene que contratar y se tiene que pedir una inspección con la Curaduría y algo que en su momento no se había pedido, o algo que no se había hecho en su momento y que esos 48.000 millones de pesos que el consejo municipal en su momento en la administración pasada había aprobado, ya para ese tiempo el hospital, el nuevo Hospital ya vale más de 90.000 millones de pesos, y solamente en rendimiento financiero se ha obtenido más de 10.000 millones de pesos, algo que realmente la administración no está pidiendo, algo que realmente la administración no necesita porque es que nosotros no somos un banco, no estamos viviendo de un rendimiento, si no que estamos viviendo y estamos es en función de las personas como funcionarios que somos, pues lo único que les digo a ustedes es que ustedes han hecho una labor ardua, una labor para enaltecer con lo poco que tienen y con lo poco que se le puede dar a la salud en éste momento, quería felicitar al Doctor Reyes, siempre lo hemos dicho allá en Concejo, el Doctor Reyes sabe que Carlos Ospina, quien les habla, no soy el concejal del comité de aplausos, siempre soy muy crítico de lo que se está haciendo y soy crítico porque pues soy de las personas que trato de asistir a todo lo que me invitan, trato de estar en los proyectos de acuerdo, trato de ser una persona propositiva y de decir qué es lo que se está haciendo bien y qué es lo que se está haciendo mal, lo que se está haciendo bien es todo lo que ustedes están haciendo, que con las uñas están tratando de sacar y tratando de enaltecer la salud e Soacha, pero también, oiga, qué pena lo que pasó en la administración pasada y qué pena que los organismos de control saquen nada más hallazgos administrativos y no se saque de verdad los hallazgos que se deben sacar como son los hallazgos penales, fiscales y que tiene que haber un

responsable de lo que hace ya cuatro años atrás no se puso a hacer, teniendo presupuesto y teniendo todos los argumentos para hacerse en el Hospital, y ahorita en ésta administración que le doctor Reyes venga a organizar lo que se tenía que organizar hace 4 años, es una vergüenza y es para enaltecer de pronto lo que está haciendo el doctor Reyes, ojalá como dice mi doctor tengamos Hospital, ojalá que el Municipio de Soacha tenga eso que tanto necesita y ojalá que nosotros desde la parte legislativa, el Consejo, la Alcaldía, la Asamblea podamos nosotros aunar esfuerzos y poderlos servir todos a la Secretaría de salud, al Hospital y a la Salud que es algo que no se puede remplazar en el municipio de Soacha. Gracias a ustedes, mi doctor felicitaciones a usted, felicitaciones a todo el Hospital por todo lo que está haciendo, a cada uno de ustedes y a usted mi doctor Reyes".

El doctor Luis Efraín Fernández Otálora agradece las preguntas y la participación, continuando con el orden de la rendición de cuentas.

8	Cierre a Rendición de Cuentas	Referente de Planeación Dr. John Henry Sanchez	0:03

El Doctor John Henry Sánchez, Referente de Planeación: comenta "de acuerdo al orden del día, ya se recogieron las encuestas de evaluación de la rendición de cuentas, la cual será publicada en la página web del Hospital. Con ésta encuesta, damos por terminada la rendición de cuentas de Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha vigencia 2018, a la salida del teatro hay un refrigerio que queremos compartir, esperamos lo disfruten, dándoles gracias por su participación en este ejercicio de rendición de cuentas vigencia 2018.

De igual forma recordar que en la página del Hospital está la publicación de éste informe, de igual forma las preguntas y las acciones; www.hmgy.gov.co, Rendición de Cuentas 2018, muy bueno días, que tengan muy buena tarde".

La presentación realizada en la Rendición de Cuentas se encuentra en la página del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
http://www.hmgy.gov.co/publicaciones/PRESENTACION%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202018.pdf

9. ACTA ELABORADA POR:	Dr. JOHN HENRY SANCHEZ, REFERENTE DE PLANEACIÓN

10. ASISTENTES

SE ANEXA EN PDF LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018